

## PLAN DE TRABAJO

### DIRECCIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA PERIODO 2023-2027

#### RESUMEN EJECUTIVO

#### INTRODUCCIÓN

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuyos inicios se remontan al 28 de junio de 1911 como Escuela de Enfermería integrada a la Escuela de Medicina de la UNAM, logrando separarse de la dicha escuela y constituirse como institución universitaria en 1945, es la más reconocida a nivel nacional e internacional, por el gran compromiso social que han desplegado los profesionales egresados de ella en lo relacionado con el cuidado de la salud y enfermedad de la población mexicana, prestigio que sigue siendo afianzado por los profesores y estudiantes que forman parte de ella, así como los administrativos que contribuyen a su crecimiento.

Por ello, la dirección de esta máxima casa de la profesión de enfermería a nivel nacional e incluso a nivel de Iberoamérica requiere del compromiso pleno de toda la comunidad para seguir haciendo crecer esta profesión, que aún tiene mucho que dar a la población mexicana, requiere de todo un equipo de trabajo que sepa concebir su compromiso y enlace con la sociedad, pero sobre todo que proponga estrategias y acciones que refresquen y renueven el ser y hacer de la profesión.

Profesión que es 100% humana por el contacto con la población mexicana y mundial, en particular con los mexicanos, se caracteriza por cuidar a la diversidad de mexicanos que somos, además este siglo XXI, tiene la especificidad de la migración, hecho que exige que se enseñe y continúe el tan apreciable valor del cuidado humano en la población sana y enferma por los maestros que lo enseñan y los egresados de sus aulas.

La presente propuesta de trabajo para la dirección de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia para el periodo 2023-2027 comprende la situación actual de la institución en los aspectos relacionados con su personal académico, población institucional, campos de investigación y las tareas de difusión, posterior a ello se consideran los objetivos para resolver la problemáticas y necesidades específicas detectas en las áreas mencionadas en el punto uno, se finaliza con las líneas de trabajo para la propuesta de gestión académica integral.



## **Situación actual de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**

Al analizar los informes y el informe cuatrienal del periodo 2019-2023, se encontró que ha disminuido la contratación de los profesores de asignatura, los profesores de carrera dan clase en las cuatro divisiones, buena parte del tiempo lo dedican a la docencia que es lo que corresponde a una escuela y no tienen técnicos académicos que colaboren con ellos para investigación, en la transición a facultad tienen que tener más tiempo para la investigación, no han aumentado los ayudantes de profesor que se necesitan para colaborar con los profesores de asignatura y de carrera y se requieren para formarlos como reemplazo, no se han contratado técnicos académicos, los que se requieren para diversas funciones, no se ha concluido el proceso de concurso de oposición para los profesores de asignatura no se ha alcanzado el número de cursos de actualización del año 2018, es necesario considerar procesos de enseñanza aprendizaje y las estrategias de enseñanza para profesores de presencial y del sistema de universidad abierta y educación a distancia, que incluyan estrategias de evaluación para los estudiantes, la coordinación de evaluación educativa no tiene información general sobre la evaluación docente que es necesaria para la toma de decisiones en la impartición de cursos de docencia, no se reporta el trabajo de las academias que es el cuerpo colegiado que tiene como responsabilidad planear las estrategias y planes de trabajo para las asignaturas de ambas carreras y en donde los docentes tienen que conocer el modelo de enseñanza que se propone y finalmente la asistencia se realiza por medio de dos formas, firma y digitalización.

Con respecto a la eficiencia terminal de los estudiantes de las dos licenciaturas, se menciona que durante estos cuatro años de la dirección actual, no se ha podido alcanzar los porcentajes que se reportan en el año del 2018, es importante mencionar que dicho dato disminuye desde el 2019, llama la atención el dato que se da de LE, donde la eficiencia terminal esta aumentada en el año del 2020 y disminuida en el 2021, se aclara que para atender dicha población se tienen 32 aulas, cuando aproximadamente son 40, con respecto a la trayectoria escolar se dice que se tiene una base de datos pero no se da a conocer para poder hacer investigación, la población estudiantil del SUAYED, se disminuyó para poder atender el rezago de dicha población, sin embargo es necesario volver a retomar la población inscrita y crear otras estrategias para atender el rezago, sucede casi lo mismo con los estudiantes de posgrado en donde un aproximado de población total es de 4600, cuando en años anteriores dicha población llego hasta 6500, los tres paros de los estudiantes de las licenciaturas son consecuencia de las necesidades no atendidas oportunamente.

En lo que concierne a la investigación se requiere aumentar el número de proyectos de investigación financiados, establecer el Comité de Ética e Investigación de acuerdo a lo menciona el reglamento de la UNAM con respecto a sus integrantes.

En cuanto a la difusión y extensión hay que aumentar los cursos que promociona la División de Educación Continua y desarrollo Profesional debido a que no se ofertan de acuerdo a las necesidades de las profesionales de enfermería y de las institución, es de salud



y con respecto a la gestión administrativa se hace necesario que se designe un mayor presupuesto a las actividades de vinculación con la sociedad y las actividades deportivas pero sobre todo es necesario un trato cordial de las autoridades hacia toda la comunidad de la escuela porque el clima organizacional requiere de una buena comunicación para una mayor productividad en el trabajo.

### **Objetivos**

- a) Elaborar un plan general para la contratación de profesores de asignatura, profesores de carrera, técnicos académicos y ayudantes de profesor para las cuatro divisiones existentes pensando en la transición de escuela a facultad.
- b) Obtener datos de la formación académica de la planta docente de la ENEO
- c) Conocer el banco de horas existente y las horas asignadas a la ENEO para los cursos de actualización.
- d) Aumentar el número de profesores que tomen cursos de actualización tanto docente como de los conocimientos que se requieren de enfermería.
- e) Incrementar el número de concursos de oposición para que los profesores de asignatura adquieran su definitividad.
- d) Mejorar la inducción de los profesores de nuevo ingreso con respecto al modelo de enseñanza-aprendizaje propuesto de acuerdo a la división en que van a desarrollar su función que incluya estrategias de evaluación de los aprendizajes tanto en lo presencial como en lo virtual
- e) Retomar el trabajo académico de los profesores a partir de considerar la transición de escuela a facultad

### **Propuesta de Líneas generales de trabajo**

- Facilitación de la docencia y fortalecimiento de la carrera docente de los profesores de ayudantes de profesor, profesores de asignatura, profesores de carrera
- Programa de fortalecimiento de contratación y permanencia del personal académico
- Rediseño del programa de los cursos de actualización para el personal académico con ejes individuales indicativos y de grupo formativos y de actualización
- Programa de trabajo académico que dé respuesta al fortalecimiento de las asignaturas que se imparten y no a las necesidades administrativas de la División de adscripción.
- Avanzar en la evaluación docente para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje



Handwritten signature of María Elena Pérez.

- Cobertura y calidad educativa con el diseño de un proyecto integral que favorezca el ingreso permanencia y egreso reduzca la deserción y rezago escolar mediante un sistema de gestión flexible en la modalidad a distancia.
- Fortalecer la inducción de alumnado de primer ingreso a la vida universitaria
- Desarrollo de materiales de apoyo que flexibilicen la malla curricular en asignaturas teóricas favoreciendo la acreditación de asignaturas de alumnos regulares e irregulares.



María del Pilar Vera Pérez